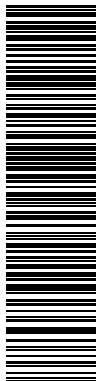


DOCUMENTO DA-Solicitud anotación registro: DA-ANOTAREG _E_3110_0_2022	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>3110</b> , Fecha de entrada: <b>17/02/2022 11:00</b> :00	ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA
OTROS DATOS Código para validación: <b>DAWCR-9TAZJ-7SW1B</b> Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2022 a las 11:00:29 Página 1 de 4	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2097645 DAWCR-9TAZJ-7SW1B 6B3258FFD82119A0A9BFC763306E64B09D2ED2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Compulsado por: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA



**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA EN APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y EN CONTRA DE CUALQUIER PACTO O NEGOCIACIÓN CON BILDU**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

No es la primera vez que el Grupo Municipal Popular presenta ante este Pleno una moción de apoyo a las víctimas del terrorismo, lo hicimos en enero del 2020 ante la vergonzosa manifestación convocada por BILDU en apoyo a los presos de ETA, a la que se unió Podemos como socio de gobierno del Presidente Sánchez.

Los acuerdos que entonces traíamos a este Pleno eran entre otros instar al gobierno de Sánchez a no pactar con BILDU y a condenar la asistencia de Podemos a una vergonzosa manifestación, acuerdos que desgraciadamente fueron votados en contra por el Partido Socialista de Majadahonda.

Quizá ellos eran concededores de la tremenda deriva a la que nos llevaba su partido, en un guiño constante a los herederos de ETA, en un vergonzoso acercamiento a sus exigencias y en un constante ultraje a las víctimas.

Cuando estamos a punto de conmemorar el 11 de marzo, Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, desde el Partido Popular queremos volver a ser la voz de los que pretenden callar, la voz de todas las víctimas del terrorismo que están siendo humilladas y olvidadas por un gobierno que pacta con los verdugos de más de 800 víctimas para después dar lecciones a los demás sin el más mínimo sonrojo.

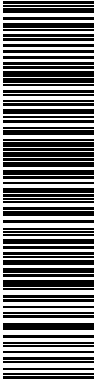
El Parlamento Europeo aprobó a finales de 2020 el informe sobre la situación de los derechos fundamentales en la Unión Europea en los ejercicios 2018 y 2019, en el mismo se exige a las autoridades españolas que se tomen todas las medidas necesarias para evitar que las víctimas del terrorismo “sean humilladas por actos como los homenajes a etarras que se han producido en los últimos años en España” y pide a las “instituciones pertinentes”, **ya sea a nivel local, autonómico o estatal**, “proporcionen las salvaguardas necesarias para evitar que se produzca una victimización posterior derivada de humillaciones y ataques a la imagen de las víctimas por parte de sectores sociales relacionados con el agresor”.

Y precisamente lo contrario de lo que marca el Parlamento Europeo es lo que está haciendo el gobierno de Sánchez, así lo ha vuelto a demostrar votando en contra de la iniciativa propuesta por el Grupo Popular para prohibir los homenajes y los beneficios penitenciarios a etarras.

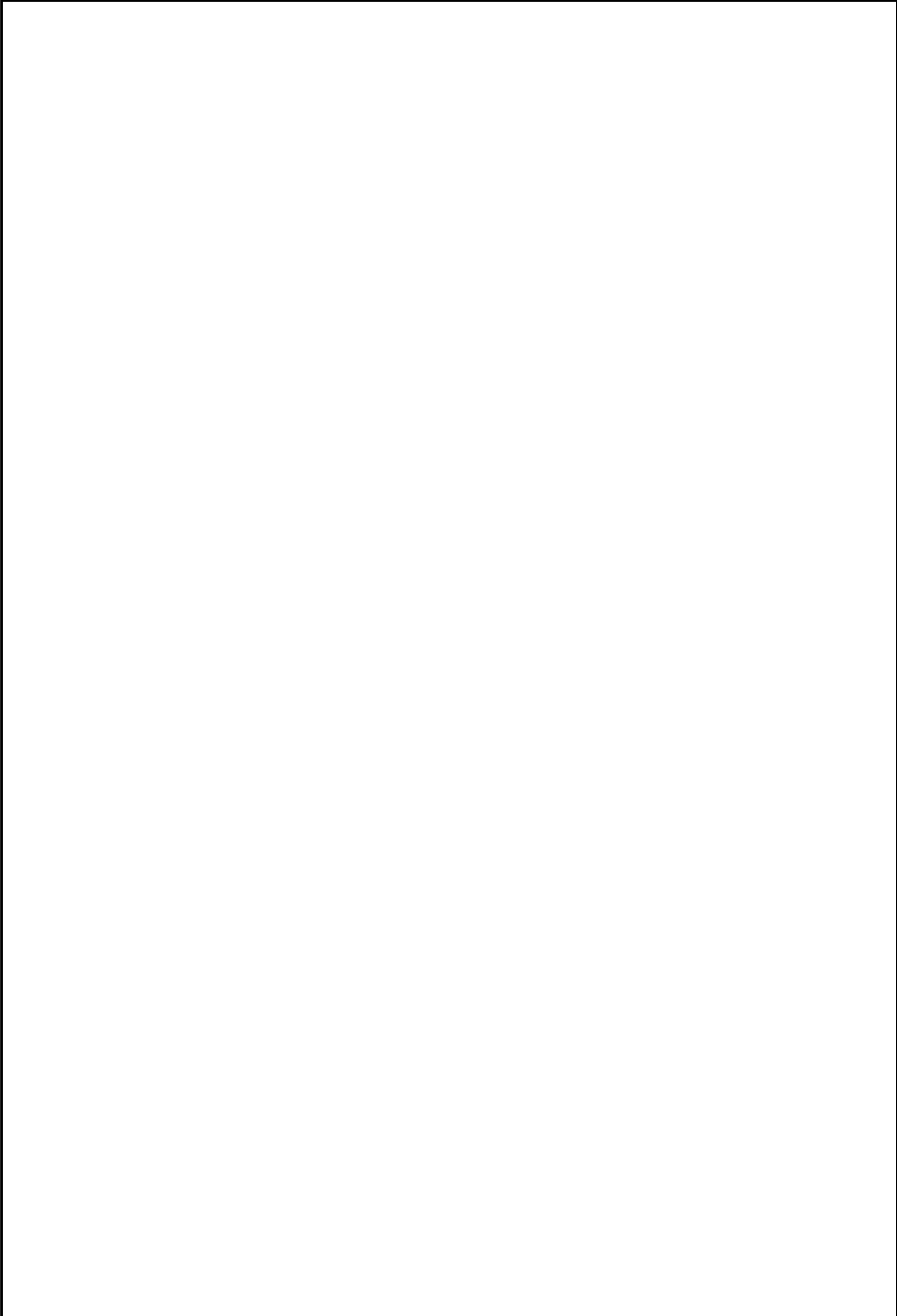
El Partido Socialista ha votado junto a Unidas Podemos, Bildu y el PNV en contra de una proposición de ley del Partido Popular por la que se pretendía reformar el Estatuto de la Víctima del Delito para ofrecer una mayor protección a las víctimas del terrorismo, frente a los beneficios penitenciarios que puedan disfrutar los asesinos y ante los homenajes a etarras condenados, conocidos como “ongi etorris”.

Una proposición de Ley presentada por el Partido Popular con el fin de proteger a las víctimas y cubrir determinadas lagunas en la defensa de su dignidad y del conjunto de sus derechos, modificando el Estatuto de la Víctima del Delito, El Reglamento Penitenciario y las leyes orgánicas Penitenciaria, de Seguridad Ciudadana, del Derecho de Reunión y del Poder Judicial.

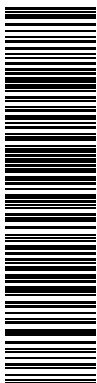
<b>DOCUMENTO</b> DA-Solicitud anotación registro: DA-ANOTAREG E 3110_0_2022	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>3110</b> , Fecha de entrada: <b>17/02/2022 11:00</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>DAWCR-9TAZJ-7SW1B</b> Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2022 a las 11:00:29 Página 2 de 4	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2097645 DAWCR-9TAZJ-7SW1B 6B3258FFD82119A0A9BFC763E306E64B08D2FD2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Compulsado por: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA



DOCUMENTO DA-Solicitud anotación registro: DA-ANOTAREG E_3110_0_2022	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3110, Fecha de entrada: 17/02/2022 11:00 :00
OTROS DATOS Código para validación: DAWCR-9TAZJ-7SW1B Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2022 a las 11:00:29 Página 3 de 4	FIRMAS  ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA



Hace escasos días nos causaba verdadero estupor escuchar las declaraciones del número 3 del Partido Socialista por Burgos en las recién celebradas elecciones en Castilla y León, Luis Briones, que al hablar de ETA afirmaba: "Este país es un país democrático y que tiene que llegar un momento en que hay que saber perdonar".

La fotografía del gobierno de España, es un Partido Socialista que junto a BILDU, PODEMOS Y PNV vota en contra de las más justas reivindicaciones de las víctimas del terrorismo:

- Ha votado en contra de los beneficios penitenciarios a ETA.
- Ha votado en contra de facilitar el esclarecimiento de más de 378 atentados terroristas sin resolver.
- Ha votado en contra de prohibir los homenajes a presos de ETA.
- Ha votado en contra de ampliar los ámbitos de participación de las víctimas en la ejecución de la pena.

En definitiva tenemos un gobierno que ha votado junto a BILDU y en contra de las víctimas.

Desde el Partido Popular de Majadahonda no queremos permanecer impasibles ante este ultraje, no queremos mirar hacia otro lado, queremos unirnos y ser una voz más que clame verdad, dignidad y justicia.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular, propone al Pleno la siguiente propuesta de acuerdos:

#### ACUERDOS

1. El Pleno de Majadahonda se compromete a velar por La Verdad, La Memoria, La Dignidad y La Justicia de las víctimas del terrorismo, condenando de manera expresa cualquier homenaje a presos de ETA.
2. Instar al Presidente Sánchez a romper cualquier negociación o pacto con BILDU.

Majadahonda, 16 de febrero de 2022

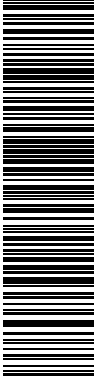
#### EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

ANGEL FRANCISCO  
ALONSO BERNAL

Firmado digitalmente por ANGEL FRANCISCO ALONSO BERNAL  
Fecha: 2022.02.17 10:45:52 +0100

Fdo.: Ángel. Fco. Alonso Bernal

<b>DOCUMENTO</b> DA-Solicitud anotación registro: DA-ANOTAREG E 3110_0_2022	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>3110</b> , Fecha de entrada: <b>17/02/2022 11:00</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>DAWCR-9TAZJ-7SW1B</b> Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2022 a las 11:00:29 Página 4 de 4	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2097645 DAWCR-9TAZJ-7SW1B 6B3258FFD82119A0A9BFC763E306E64B08D2FD2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Compulsado por: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

